

San Luis Potosí, S.L.P.

De conformidad con el numeral septimo de los lineamientos estatales para la difusion, disposicion y evaluacion de las obligaciones de transparencia comunes y especificas, es sujeto obligado, no tiene asigandos recursos del erario público a personas fisicas o morales, de conformidad al articulo 17 fraccion I del reglamento interno de los SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSI.

En ese sentido y de conformidad con los artículos 18 y 19 de la Ley de Transparencia y acceso a la Información del Estado de San Luis Potosí, en relación con el artículo 84 fracción XXXII; de la citada Ley, y el artículo 70 fracción XXV de la Ley general de Transpaencia y Acceso a la Información Pública, se informa que los campos que comprenden esas disposiciones fueron llenados con la finalidad de respetar el formato de las celdas según se solicita en los citados lineamientos.